|  |
| --- |
| **MODELO DE CONTRATO DE REPRESENTACION** |
| Entre la CORPORACION “xxxxx” S.A, propietaria de la Marca registrada ………………………constituida en la ciudad de ………..(ciudad, país) según Escritura otorgada por……..e inscripta en…….en fecha………, con domicilio especial para este acto en ……………….., representada por el Sr……………(*C.I. Nº./pasaporte, nacionalidad, estado civil, profesión*), debidamente facultado para ello, en su carácter de………..de conformidad con el (*certificado, poder legal debidamente visados y certificados*) que se agrega al presente, en adelante LA CORPORACION, y por la otra,  el Sr…………………(*C.I. Nº, nacionalidad, estado civil, profesión)*, domiciliado en…………………….., en adelante EL REPRESENTANTE, convienen en celebrar el presente **CONTRATO DE REPRESENTACION,** el cual se regirá por las disposiciones de la [LEY Nº 194/93](https://www.leyes.com.py/d/36113/), **POR EL QUE SE ESTABLECE EL RÉGIMEN LEGAL DE LAS RELACIONES CONTRACTUALES ENTRE FABRICANTES Y FIRMAS DEL EXTERIOR Y PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS DOMICILIADAS EN EL PARAGUAY,**el Código Civil, LIBRO III TITULO I “De los Contratos en General” (Arts. [669](https://www.leyes.com.py/d/40073/#669) al [673](https://www.leyes.com.py/d/40073/#673)).-------------------------------------------------------------------------------------------------------  **PRIMERA:** LA CORPORACION designa a LA EMPRESA “…..” S.A. como REPRESENTANTE COMERCIAL dentro del territorio de la República del Paraguay con exclusividad para la comercialización de sus afamados productos lácteos “………..”. La presente representación comercial otorgada, no es considerada como representación legal, por lo que EL REPRESENTANTE negocia en nombre propio.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------  **SEGUNDA:** El representante ejercerá su actividad dentro del territorio de la República del Paraguay, pudiendo establecer filiales en el interior del país, quedándole absolutamente prohibido toda actividad fuera del mismo.------------------------------------  **TERCERA:** La representación comercial abarca la promoción, ventas de todos los productos lácteos y derivados, detallados y especificados en anexo 1 el cual queda agregado al presente contrato y forma parte del mismo.-------------------------------------  **CUARTA:**El representante no podrá ejercer representaciones de productos similares, ni fabricarlos, distribuirlos o comercializarlos de modo alguno, salvo expresa autorización de LA CORPORACION. La trasgresión de lo convenido en este artículo podrá ser causa de resolución del presente contrato.------------------------------------------------------------------------------  **QUINTA:** El representante se encargará de la promoción de los productos de LA CORPORACION y deberá mantenerlo informado sobre los siguientes puntos: a) promociones realizadas; b) necesidades del mercado; c) esfuerzos de la competencia. El representante aceptará las sugerencias que le haga LA CORPORACION, en cuanto a su experiencia de política comercial, márketing, ventas, entre otros.---------------------------------------------------------------------------------------------  **SEXTA:** El representante, a fin de garantizar la eficacia de su promoción de ventas y en salvaguarda del nombre de LA CORPORACIÓN y de los productos que representa, deberá contar con una organización técnica adecuada y con personales altamente calificados para el éxito del negocio.------------------------------------------------------------------------------------------------  **SEPTIMA:** LA CORPORACION, si necesario fuere, podrá tomar a su cargo el (montaje de maquinarias, servicio técnico especializado, capacitación al personal de áreas……………., etc.,)  cargando y/o deduciendo el costo del/los mismo/s al representante.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------  **OCTAVA:** El representante efectuará los pedidos de productos por medio de órdenes de compras escritas y conformada por el representante.  Estos pedidos se deberán solicitar con una anticipación mínima de 30 dias, teniendo en cuenta el traslado, la carga y la descarga en destino.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------  **NOVENA:** LA CORPORACION entregará los pedidos en el menor plazo posible, pero no responderá por demoras debidas a “fuerza mayor”.  Las entregas serán hechas (FOB o CYF) salvo expreso acuerdo en contrario, en cada oportunidad.-----------  **DECIMA:** LA CORPORACION se obliga a asistir técnicamente al representante con posterioridad al funcionamiento del negocio, y de acuerdo con las necesidades que se presenten, así como a facilitarle folletos, material de publicidad y cuantos elementos gráficos disponga para ello. Asimismo está obligado a responder con la mayor celeridad los pedidos de información y de cotización que el representante le formule. LA CORPORACION  visitará la zona del representante a efectos de apoyar  la gestión de distribución,  venta y entrega de los productos, especialmente el control de la cadena de frío de los productos.------  **UNDECIMA:** El representante percibirá una comisión del ……. % sobre el valor FOB, sin recargos de crédito, la que se hará efectiva dentro de los ……. días siguientes a la fecha de embarque, cuando se trate de ventas bajo formas de pago al contado, y dentro de los ………. días siguientes a la recepción de los documentos de pago en los casos de operaciones financiadas.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------  **DUODECIMA:** El presente contrato tendrá una duración de ……… años  a partir de la fecha, pudiendo renovarse por …….. años mas. Para que la renovacion no se produzca, cualquiera de las partes deberá comunicarlo fehacientemente con una anticipación de …….días a la expiración del plazo desigando.------------------------------------------------------------------------------  a) Al vencer el plazo, EL REPRESENTANTE deberá entregar a LA CORPORACION toda la documentación técnica/comercial que éste le haya facilitado.  b) Los negocios pendientes proseguirán en cuanto a sus efectos aun vencido el plazo contractual.  **DECIMOTERCERA:**Para todos los efectos derivados del presente contrato las partes constituyen domicilios en los indicados en el encabezamiento, donde se tendrán por válidas todas las notificaciones y citaciones judiciales y extrajudiciales que se cursaren, y acuerdan someterse a la jurisdicción y competencia de los Tribunales de la capital de la República del Paraguay, con exclusión de cualquier otra jurisdicción que le corresponda.---------------------------------------------------------------------------  EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN, firman las partes en 2 (DOS) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de ............., República del Paraguay, a los ............... días del mes de ....... de 2009.-------------------------------------   |  |  | | --- | --- | | **P/LA CORPORACION** | **REPRESENTANTE** | |